

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales, a fin de incluir la actividad como agencia de viajes mayorista.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados y realizar las gestiones oportunas para su buen fin.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la memoria del ejercicio social y cuantos documentos están relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia y representación en dicha Junta son los que constan en el artículo 24.º de los Estatutos de la sociedad.

Logroño, 10 de junio de 2008.—La Presidenta, Aurelia Rodríguez-Arias García.—39.663.

VIUDA DE FEDERICO GINER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se ce-

lebrará en el domicilio social, calle Paseo de la Florida, número 49 de Madrid, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2008, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio de 2007, así como la Gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General y para desarrollar, subsanar y completar los mismos y apoderamiento al Secretario del la Junta General para expedir la certificación y efectuar el depósito de Cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. No obstante dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 30 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Jesús Rodríguez Ramos.—39.597.

WORLD HOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Administrador de la sociedad, señor Schult, convoca Junta general de accionistas de la sociedad «World Hotel, Sociedad Anónima», en el domicilio social, paseo Marítimo, 7, 1.ªA, 29600 Marbella, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 2008, a las 11,00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12,00 horas, el día 30 de junio de 2008.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Marbella, 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, señor Schult.—39.752.